

Linda: Al norte con la parcela número 66 de la manzana 8; al sur, con viario rodado; al este, con parcela número 65 de la manzana 8; y por el oeste, con parcela número 63 de la manzana 8.

Superficie edificable: 1.095,94 m².

Cuota: 0,3947171.

Inscrita: Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad número cuatro de El Puerto de Santa María, al tomo 1908, libro 17, folio 104, finca 549.

2. Urbana: Número trece de la división horizontal. Nave comercial número trece, tercera en la fachada del este, según se mira esta en dirección de izquierda a derecha, con otra puerta accesoria, en la fachada norte, en esta ciudad de El Puerto de Santa María, en el Pago Coto de la Isleta, o Valdeagrana, calle Río Hozgarganta, núm. 8, con una superficie de 280 m². Referencia catastral 8736501QA4583F0013GO.

Linda, entrando, al frente y derecha, con espacios libres y de accesos; a la izquierda, con nave comercial número doce; y por el fondo, con nave comercial número uno.

Inscripción: Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad número cuatro de El Puerto de Santa María, al tomo 2124, libro 233, folio 58 vuelto, finca 9.111, antes 31.362.

Tendrá lugar en la Notaría de la que soy titular; la 1.ª subasta el día 17 de octubre de 2011 a las 12,00 horas, siendo el tipo base respecto de la finca registral 549 el de trescientos cuarenta y seis mil cuatrocientos veintisiete euros y noventa céntimos (346.427,90 €), y respecto de la finca registral 9.111, antes 31.362, de trescientos sesenta y dos mil veinticuatro euros y cero céntimos (362.024,00 €); de no haber postor o si resultare fallida la 2.ª subasta será el día 14 de noviembre de 2011, a las 12,00 horas, cuyo tipo será el 75 % de la primera; en los mismos casos, la 3.ª subasta el día 12 de diciembre de 2011, a las 12,00 horas, sin sujeción a tipo; y si hubiera pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 23 de diciembre de 2011, a las doce horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría, de lunes a viernes, de 10,00 a 14,00 horas.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas y gravámenes y asiento anteriores a la hipoteca que se ejecute, continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponda en la 1.ª y 2.ª subasta y en la 3.ª, un 20% del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del acreedor requiriente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

El Puerto de Santa María, 31 de agosto de 2011.- El Notario, Patricio Monzón Moreno.

SOCIEDADES COOPERATIVAS

ANUNCIO de 6 de junio de 2011, de la Sdad. Coop. And. Hupa Teatro, de disolución. (PP. 2642/2011).

En Asamblea General Extraordinaria y Universal de Socios de 5 de mayo de 2011 ha sido aprobada la disolución de la cooperativa Hupa Teatro, Sdad. Coop. And., lo que se publica a tenor de lo establecido en el art. 111.4 de la Ley de Cooperativas.

Alcalá de Guadaíra, 6 de junio de 2011.- El Liquidador Único, Jesús García Molina.

ANUNCIO de 17 de junio de 2011, de la Sdad. Coop. And. Ntra. Sra. de la Asunción, de disolución. (PP. 1979/2011).

Cooperativa Nuestra Señora de la Asunción, con domicilio en Paseo, 27, 23380, Siles (Jaén), NIF F-233009236, hace constar que en la Asamblea General Ordinaria celebrada en primera convocatoria el 16.6.2010, entre otros se tomaron los siguientes acuerdos:

- Disolución de la cooperativa por falta de actividad y funcionamiento durante más de dos años.
- Cese del Consejo Rector.
- Nombrando socios liquidadores a Dolores González Robles, Julia Garrido Rodríguez, Félix López Chinchilla, Emiliano Fernández López y Siro-Augusto Martínez Martínez.

Siles, 17 de junio de 2011.- La Presidenta, Julia Garrido Rodríguez.